DIARIO DE CORDUBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

recorrar todos des checces que es no Lan Late, nara el deminero oner

NUM. 7928

Fuera de Córdoba......Por un mes....... 22 rs.

Por un mes....... 22 rs.

Por un mes....... 10 rs.

Por un mes....... 10 rs.

Por un mes....... 28 rs.

JUEVES 15 DE FEBRERO DE 1877.

re contoned is necignated on contrar en

Los señores suscritores à este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio é comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés

AÑO XXVIII.

Seccion oficial

Nuestra provincia debe elegir treinta diputados provinciales segun el deta diputados provinciales segun el decreto publicado por la «Gaceta,» en esta forma:

PARTIDO JUDICIAL DE AGUILAR.—
DIPUTADOS.—Primer distrito: Aguilar.Aguilar, aldea de Zapateros y caserios
en despoblado.

Segundo distrito: Puente Genil. Puente Genil con la villa de Mentur-

PARTIDO JUDICIAL DE BUJALANCE.—
2 DIPUTADOS.— Primer distrito: Bujalance.— Bujalance con todo su término municipal.

ronto

oway.

Segundo distrito: Carpio.—Carpio con los pueblos de Cañete, Morente y Pedro Abad.

Córdoba.—2 partidos judiciales.—

4 diputados.—Primer distrito: Córdoba.—Córdoba, que compren le las parioquias de la Cated al con el Alcázar viejo, San Juan y Espíritu Santo.

Segundo distrito: Córdoba.—Córdolla, lo componen las parrequias del Salvador, San Miguel, San Nicolas de la Villa y Santa Marina.

Tercer distrito: Córdoba.—Córdoba, compuesto de las parroquias de San Lorenzo, barrio del Matadero y la parte rural, San And é:, Magdalena y Santa María de Trassieira.

que comprende las parroquias de San Pedro, Santiago, San Nicolás de la Ajerquia y puebio de Villaviciosa. Partido Judicial de Hinojosa.

2 DIPUTADOS.—Primer distrito: Hino 108a.—Hinojosa con los puebos de Fuente la Lancha y Villaralto.

Segun o distrito: Belalcazar.—Belaicazer con les pueblos de Santa Eufemia y Viso.

PARTIDO JUDICIAL DE LUCENA.—

2 DIPUTADOS.—Primer distrito: Luce
na.—Luceno, que compre de los cuar
teles 1., 2.º y 3.º y el pueblo de En

omas Resles.

Segundo distrito: Lucena. —Lucena, que comprende los cuarteles 4.9, 5.° y b.°, los cuatro distritos rurales y la aldea de Jauja.

PARTIDO JUDICIAL DE MONTORO. 70. 2 DIPUTADOS. Primer distrito: Montoro. - Montoro con todo su término

Municipal.
Segundo distrito.—Villa del Rio.
Villa del Rio con los pueblos de

PARTIDO JUDICÍAL DE POSADAS.—

2 DIPUTADOS. - Primer distrito: Posadas.—Posadas con los pueblos de Alniento modóvar, Fuente Palmera, Guadalca-

es, col rai y Hornachuelos.

cias de Segundo distrito: Palma del Rio.

ana á la Pa ma del Rio con los pueblos de dias fa la Cariota y todas sus aldeas.

PARTIDO JUDICIAL DE POZOBLANCO.—

2 DIPUTADOS.— Primer distrito: Po
3 DIPUTADOS.— Primer distrito: Po
3 DIPUTADOS.— Primer distrito: Po
4 DIPUTADOS.— Primer distrito: Po
3 DIPUTADOS.— Primer distrito: Po
4 DIPUTADOS.— Pozoblanco con los pueblos pueblos

Villes de Conquista, Guijo, Pedroches, Torrecami o y Villanueva de Duque.

PARTIDO JUDICIAL DE PRIEGO. 2 DIPUTADOS. - Primer distrito: Prie go.-Priego; lo componen las calles de Rio, Plaza pública, Rivera, Tintes, Puente de Tables, San Luis, Enmedio, Huerta, Palacio, Molinos, Belen, Rivera de Molinos, Llano de San Pedre, San Pedro, San Juan de Dios, Solana, Tercia, Cava, Tras de las Monjas, Casalilla, Postigo, Prim, Féria, Almarcha, San Marcos, Parras, Pradillo, Bai, la, Jarras, Calvario, Herrera, San Guido, Cabeza, Horno Palenque, Gracia, Amargura, Batanes, Plaza del Palenque, Fuente del Rey, Cana, Tostado, Enmedio, Palenque, Polo, Navas, Morales, Lechoncillo, Horno Viejo y Herrero y partido rural del primer distrito, Aldeas de Zagrilla, de Castil de Campos, Genila y Milana, cortijos del Indio, Esparragal y Charco Oscuro, Canuelo, Tarajal, Zamoranos, Azores. Prados y Vega, y el pueb o de Carca-

Segundo distrito: Priego.-Comprende las calles de Caracoles, Santo Cristo, Fuente del Rey, Malage, Gitanos, Noria, Carnero, Loja, Ancha, callejon de Baldeadobes, Cañamero, Torrejon, Nueva, Alta, Montenegro, Puertas Nuevas: Rinconada, Horno Viejo, Acequia, San Francisco, Plaza de S. Francisco, San Miguel, San Francisco Viejo, Verónica, Pasillo, Puerta Granada, Sat si puedes, A titlo de la Aurora, Arco, barrio de la Cruz, Aguila, Ramirez, Zapateros, Estrada, Valdivia, Mesones, Altillo de la Carcel, Santa Ana, R al, Jazmines, Adarbo Bajondillo, plazuela de los Caballos, idem de Vi llaharta, Locos, Llano de la Iglesia, Santiago y Molinos, los partidos rurales del Salado, Lagunillas, Jaula y Navasequille, Castellar, Campillo, Chiremeros, Navas, Poyeta y Jaralejo y los pueblos de Almedini a y Fuente Tójas.

PARTIDO JUDICIAL DE LA RAMBLA.—
2 DIPUTADOS.-Prim r distrite: La Rambia.—La Rambia con los pueblos de Montemayor y Santa El'a.

Segundo distrito: Fernan-Nuñez.— Fernan-Nuñez con los pueblos de Montalban, La Victoria, y San Sebastian de los Ballesteros.

PARTIDO JUDICIAL DE RUTE. - 2 DI-PUTADOS. - Primer distrito: Rute. - Rute con el pueblo de Palenciana.

Segundo distrito: Iznajar. - Iznajar con el pueblo de Benameji.

PARTIDO JUDICIAL DE FUENTE OVEJU-NA.—1 DIPUTADO.—Todos los pueblos que componen el partido judicial.

PARTIDO JUDICIAL DE MONTILLA.—1
DIPUTADO — Todos les pueblos que componen el partido judicial.

Partido Judicial de Cabra. - 2 diputados. - La misma division de distritos que dispone el decreto de 29 de Seulembre de 1870.

PARTIDO JUDICIAL DE BAENA. 1 DIPU-TADO. - Todos los pueblos que constituyen el partide judicial.

PARTIDO JUDICIAL DE CASTRO DEL RIO. - 1 DIPUTADO. - Totos los pueblos que constituyen el partido judicial.

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

race outmient of artistices; tambien se

Elecciones. Los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, con la mayor eficacia y urgeneja, formarán y remitirán á este Gobierno las listas de los mayores contribuyentes en número cuádruplo del de individuos de la corporacion municipal que corresponda á cada uno de ellos, pues se han de publicar con la de Concejales electos el dia 20 del actual, en cumplimiento del Real decreto fecha de ayer, y con arreglo al artículo 25 de la Ley electoral del Senado.

Del celo de los señores Alcaldes me prometo que se cumplimentará este importante servicio, sin dar lugar á que por este Gobierno se adopten me-

Córdoba 14 de Febrero de 1877.— El Gobernador, Agustin Salido.

conversation not becauted, only a

Noticias.

V. CONALES. CO. CONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos nas noticias siguientes:

La exposicion que precede al decreto sobre renevacion de diputaciones provinciales dice así:

incesante propósito de acelerar la constitución definitiva del país y el restablecimiento de la Administración pública en la integridad de sus condiciones normales, creeria faltar á los altos deberes que la conflanza de V. M. le impone si dilatase la renovación electiva de las Diputación es provinciales.

No is ha propuesto antes & V. M. porque, cumpliéndole llevar su respeto al ordenado planteamiento de la legalidad constitucional hasta los limites que la opinion mas exigente pueda fijarle, deseaba confiar la intervencion en las nuevas operaciones electorales à les Ayuntamientes que han de quedar constituides por el voto publico en 1.º de Marzo. La ley de 16 de Diciembre del ano último impone por otra parte al Gobierno el mandato delicado y difícil de una profunda reforma en la division electoral. Al reducir el número de les Diputados de cada provincia, abandona el principio de proporcionalidad con la poblacion, à que la ley de 20 de Agosto de 1870 obedecia, y subordina la division de distritos para estas elecciones à la de partides judiciales, dando à cada uno de ellos la representacion uniforme de tres Diputados, que solodebe sufiir las alteraciones indispeneables para llegar al minimum de 20 ó no exceder del máximum de 30, con arreglo al párrafo segundo, disposicion 1.º de su segundo artículo.

Ni el texto ni el sentido de la ley nueva permiten al Gobierno de V. M. estimar derogade el terminante precepto de la eleccion unipersonal establecido en la de 20 de Agosto de 1870. Le ha sido por tanto preciso, para cumplir en su disposicion 1. el art. 2. de la reforma de 16 de Diciembre, hacer en breve plazo una division electoral de todos aquellos partidos judiciales que deben e egir un número de Diputados distinto del que les señalaba el decreto de 29 de Setiembre de 1810.

Para proceder con toda la meditacion consentida por el apremio del
tiempo, ha pedido el Ministro que suscriba antecedentes é informes á los
Gobernadores, á las Diputaciones provinciales y á las Comisiones permanentes en su defecto, y ha resuelto
cuantos desacuerdos y dificultades
ofrecian las propuestas de esas corporaciones y Autoridades con los datos
estadísticos y copográficos que mejor
pueden aconsejar el acierto.

Ninguna alteracion se introduce en los partidos judiciales que no la exigen con arreglo à la ley, ni es necesario que el Gobierno use con aplicacion à las elecciones que hoy convoca la autorizacion legislativa que posee para modificar los plazos señalacios à los actos que median entre el nombramiento y la apertura de-las corporaciones provinciales.

Funda to en estas consideraciones, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la honra de someter à la aprobacion de V. M. el adjunto proyecto decreto.»

No le insertames perque le adelan tames ayer en la seccion del correcdel dia.

- Anoche escribe la «Epoca» un nuevo artículo sobre la iniciativa del rey en los asuntos militares, tema que defiende el colega, y en el cual discute con gran elevación con la «Iberia,» que ha publicado sobre lo mismo trabajos notables.

—La comision barcelonesa encargada de organizar la exposicion industrial que se inaugurará el dia de
la llegada de S. M. el rey á la capital
del Principado, ha adoptado el si
guiente acuerdo, que nos parece oportuno y de favorables resultados:

«Estudiar la manera de que la próxima exposicion no se limite à una simple exhibicion de productos, más ó ménos artísticamente colocados, sino que ademas lenga trascendentales consecuencias, beneficiosas para todas las industrias del país, haciendo notar al gobierno el íntimo enlace que existe entre unas y otras, los efectos del sistema protector, y l'amando muy particularmente la atención hácia las industrias menores, que quizás no esten en la exposicion representadas, industrias que en no muy lejana fecha ocupaban gran número de bazos, contribuian poderosamente al sostenimiento de las cargas del Estado y que poco á poco hemos visto desaparecer.»

- Haciéndose cargo «La Epoca» de un artículo publicado en el «Diario de Barcelona,» en el cual, con testimonio de algunas cartas del general O' Donnell, recuerdá cuánto le hicieron surfrir á éste, cuando era gobierno, las cuestiones personales, dice lo siguiente:

«Dejamos al escritor, de cuyas buenas intenciones y rectitud de miras no podemos dudar, la responsabilidad de sus juicios, y Dios nos libre de proponer nada que se roce con las personas. Harto pesaroso estamos de que esto haya podido creerse. Al gobierno toca, à su ilustre presidente, sobre todo, como director de la política, inspirarse en el espiritu de la mayoria y apreciar los inconvenientes que de una ú otra actitud puedan resultar. Vera. deramente, el escritor del «Diario de Barcelona» descubre la antigüadad de algunos males, y aun hubiera podido encontrarlos en épocas anteriores, lo cual prueba que nuestro carácter no ha variado. sieb us as babevary ob ob

que aun no se ha aprobado definitivamente en el último Consejo el arreglo de ministerio de Marina, que suponen pendiente del dictámen del consejo de Estado, y nesotros repetimos
que el arregio de toda la organización
de dicho ministerio está aprobado por
completo. Lo que ocurre es que formando parte integrante de tal arreglo, se halla el de organización del
consejo Supremo de la armada, en el
que como cuestion de jurisdicción y
digámoslo asi técnica, debe oirse el
parecer de aquel alto cuerpo.

-«El Conservador» termina su articulo de fondo, titulado «Una estadistica mas,» con el siguiente párrafo, que es muy notable por varios conceptos:

pa de las elecciones) tienen condiciones de otro género; unas no se ocupan
de política; otras necesitan de ucarse
con preferencia á sus negocios, y la
mayor parte están convencidas de que
el gobierno ofrece hoy sobrada confianza á sus fortunas é intereses, y no
se cuidan tanto de elecciones que por
ellas vayan á dejar su tranquilidad y
sus quehaceres.»

-En una carta que desde Bi bao dirijen con fecha 10 á un periódico de

- 212 -

bia sido en otro tiempo su amada:
hizo una señal al cochero para que
la fai farase y acercándose insolentemente á la portezuela, fijó la vista
en la referida dama, que lo era tambien de la comedia francesa y que
se lla maba Clementina. Esta, quereconcció al vizconde, á quien, como hemos dicho, habia amado en
otro tiempo, le miró con mucha ter-

riais si yo os convidase a cocuadra mucho.

Villa Yo no os conozco, dijo el ine diano co i bastante sequedad, y no huerio nocido.

me coacee muy bien, y que os dirá que no perderels nada en mi coma lanía. Clamentina, mi querida amiga, tened la bondad, yo os lo luge, de presentarme al señor.

- 213 -

- Tengo el honor de presentares al señor vizconde de Herbigny, dijo Clementina riendo á carcajada de la insolencia de su antiguo amante, —¡Ah...! Herbigny... Herbigny...

dijo el indiano: ya recuerdo ese nombre... ¿Sois amigo del caballerito
de Aguilhem y quereis provecarme
á ver si por ese medio le poneis en
posesion de la herencia del vizconde de Boucenois? A otro perro con
ese hueso, que mi procurador me
ha prevenido...

- Es cierto que tengo el honor de ser amigo del caballero de Aguilhem, que entre paréntesis tiene mas corazon que los dos juntos: pero es injuriarme sospechar de mi semejante intencion.

Asi, pues, no me queda otro remedio mas que llamaros salvaje, impolítico, y rogaros que tengais la bondad de señalar dia y sitio donde puedan mis padrinos confetenciar con los vuestros.

- Buene, bueno, volveis al mis-

- 216 -

Regerio por su parte dió cuenta a su padre de todos estos suceses. Cada dia se aumentaban los sin-

tomas alarmantes; bien pronto corrió la voz de que el indiano habia presentado á los jueces el documento que definitivamente le asegura ba el triunfo del pleito. Esta noticia fué un rayo para los del partido de Aguilhem: se empezó a mirar el negocio como perdido, se trató de buscar dinero a prestamo para pagar los enormes gastos ocasionados hasta entonces, que se calculaban en diez y seis mil libras. Además maese Coquenar reclamaba por su parte cuatro mil libras de honorarios; la permanencia de Rogerio en Paris habia costado mas de cinco mil libras: dinero que, parte de él, le habia sido prestado por sus amigos; en una palabra, perdido el plaito, quedaba el baron completamente arruinado.

Portose el marqués de Cretté en tan triste ocasion como un caballero **— 200 —**

-Si me matais, es vuestra la ca-

safiol esclamó el indiano.

-Mil gracias, dijo el indiano al volverse á su coche. Estoy some ro de ganar el pleito y no lo estoy de daros una estocada; me parece que será mejor dejarlo al juicio.

Se metió el indiano en su coche; y partió á galope despues de haber echado hasta los cristales de las portezuelas.

hombre original!

-Y fué à apuntarse en la lista à casa de Kollinski, que no habia muerto. Se dirigió enseguida à casa del marqués de Cretté y le contó su entrevista con el indiano

Nada impedia al marqués seguir el pleito del caballero y acompañarlo en sus diligencias; y así empezaron pues por visitar á los tres jueces y al consejero relator que habian de sentenciar el pleito,

Inisterio de Cultura 2006

e labora varion y contra mim. s6-

n ceru loesas bre, co londa lo palas lo classi as hori

88-

huerte huerte Oredi 88-1

18 11

siguiente par-

ciones alavesa y gui-, muestran menos intranque la de Vizcaya. Una perspetable ha manifestado al geal en jefe desens de una transaccon sobre las bases antes propuestas, y con este propósito un comisionado viene à conferenciar con la diputacion de Vizcaya.

Si esta, convencida de que la ley es includible, y de que el gobierno se verá precieado á cumplirla, cade en su intransigencia, se llegará à un del eleteme protector. acuerdo.

El mismo co responsal escribe más adelante: 1 . syonem as stand meast sin

*Dicen que Dorregaray, tirando la boina carlista, se dispone à dar un abrazo à los moderados intransigentes, y que al efecto tiene ya redactado su manificato, en el que espone las causas que le obligan a reconccer la legitimidad de Don Alfonso. Entre otras, parece que una de ellas es considerar los principios católicos mas genuinamente representados en la monarquia de D. Alfonso que en su antiguo amo D. Cárlos, al cual tambien le acusa de haber estado en relacion con los partidos revolucionarios.

-Como hay periódicos que con sus apasionades juicios llegan hasta desnaturalizar el carácter del viaje del Rey, recordaban anoche ministeriales muy caracterizados que ya hace tiempo viene anunciándose que el objeto de la espedicion régia consiste en visitar la escuadra, navegar con ella y permanecer todo el tiempo posible entre nuestros bravos marinos; mas como la escuadra ha de tocar precisamente en les puertes del literal, aceptando D. Alfonso las entusiastas invitaciones que varias capitales le han hecho, se dignara visitar las que hemos anunciado. dout t relad kings

-El general Bassols estaba anoche mas aliviado, pero sin perder el estado de gravedad en su dolencia.

-El «Parlamento,» que aprovecha con fruicion cuantos detalles ó suposiciones pueden servirle para la oposicion sistemática que viene haciendo el actual ministerio, dice ancche que el nuevo gobernador, señor conde de Heredia-Spinola, será dispensado del cumplimiento de las limitaciones últimamente acordadas por el gobierno à la primera autoridad civil de la corte.

-Segun un telégrama de Roma que se ha recibido hoy, Su Santidad continúa en perfecto estado de salud.

-El «Parlamento» vé nubarrones en el horizonte político, formados, segun él, por supuesto descontento de los moderados. Los amigos de la si tuacion sostienen lo contrario; esto es, que la conciliacion sigue siendo un hecho a pesar de los deseos de rompiniento que alimentan sus adversarios políticos.

-Se anuncia un pequeño movimiento en el personal de Gobernacion y de los gobiernos de provincia, tan luego como termine el periodo electoral. Creemos prematuro cuanto se diga por ahora.

ESTRANGERAS. Se han recibido en Madrid los par-

les telegrances struientes. Viena 10 - Ayer adelantaron bastante las negociaciones entabladas con Sérvia y Montenegro.

Londres 11. - En la sesion de mafiana la oposicion le la Camara de los lores atacara ágriamente à Turquia.

Paris 11.-Agitase de nuevo la cuestion del cabecilla Rosas Samaniego.

La opereta de Offenbach «Foire Saint Laurent » estrenada anoche, disgustó al público.

Bucharest 9. - Componen el nuevo ministerio rumano: Joan Bratlano, Presidencia y Gobernacion; Dameter Stovrdza, Hacienda; Campineanon, Fomento: Jonescon continúa en Bea tado, y Planiceanon Guerra.

Nueva-Yo k 9 .- Llego el steamer N'el texto u of section (sanibal)

Londres 11.-La noticia dada por la «Agencia Reuter,» de haberse quemado públicamente en Atenas los periódicos la «Emeria» y el «Elio,» acusados de haberse vendido à Rusia, ne. cesita confirmacion. The man al quant

Belgrado 11. - Ha quedado establecido el acuerdo entre los delegados turcos y sérvios sobre los puntos principales de las negociaciones.

Las negociaciones tropiezan con algunas dificultades: entre otras, la residencia de un representante turco en esta capital y la igualdad de los israelitas; las negociaciones continúan y sa cree se vencerán estas dificultades. Willia e este absolut edira

Berlin 11 .- Con motivo del ingreso en el ejército activo del principe Guillermo, el emperador ha pronunciado una b illanta alocucion recordando los altos hachos del ejército prusiano desde el gran Elector hasta hoy.

Tal como ha sido, dijo, tal será siempre. Of other is to season ashed;

Londres 11.-Hoy ha fallecido el célebre cirujano Wil anis Fergus n. New York 11 .- Ei ex presidente de Méjico, Lerdo de Tejada, ha liegado a esta ciudad.

Gacetillas.

FOG SITH STITE STEELS STITE DITE DO

-Diputados provinciales.-En la seccion ofician de este número verán nuestros lectores los que deba elegir la provincia y la division y forma en que ha de hacerse.

-Erimcipe. - En el tren correc llegó ayer a esta capital el Principe Arnolfo de B.viera, que viaja de riguroso incognito. Fue recibido en la estacion por el Exemo. Sr. Governanador civil de esta provincia, que to acompaño a visitar lo mas notable que nuestra capital encierra. En la fonda Suiza, donde se nospeda, fué obsequiado con una serenata.

- Mi Vigia. - El sel en el Carnava. -limpio y espléndido estuvo, -y es que el sol quiso reirse-de las locuras del mundo. A yer le 1. 2 eb abanell

- les pedida. - Anoche fué la última funcion de las compañías de declamacion y baile que nan ccupado el magnifico teatro de la calle de la Alegria durante el año cómico que ha concluido. Justo es consignar aquique, aunque de personal poco numeroso, se han distinguido los individues de la primera por una laboriosidad incansable, que si de ella corresponde mucho aplause al Sr. Osserio como actor pri-

maro y director, y del que nada deci mos hoy pues hace tiempo esta ventajosa mente juzgado, es tambien muy marecedora de él la Sra. Guijarro, cuya inteligencia y aplicacion se ha probado, llevando, como suele decirse, el paso del trabajo, y demostrando al recorrer todos los géneros que es actriz de superiores cualidades: podemos decir lo mismo de la señora Carrion, cuya intencion y gracejo en el género cómico no le impiden el penetrar en el campo del drama con sentimiento y conocimientos artísticos: tambien se ha hecho aplaudir siempre la sefiora Garcia y ha llevado muy buena parte la graciosa señora Monserrat, que se ha presentado con éxito en la última parte de la temporada: en cuanto al Sr. Olasso, si se vé en él al actor aplicado, también se descubre un sentimiento artistico que le asegura siempre las simpatias y la consideracion del público que lo aplande: del señor Pardiñas nada debemos decir hoy despues de su larga y provechosa carrera: en cuanto al senor Muñoz, todo corazon, ha ocupado siempre ventajosamente su puesto: hay en esta compania cuatro individuos que no pueden pasar desapercibidos, hoy que les dedicamos este recuerdo de despedida, cuyos nombres no deben dejarse en silencio, y son los señores Cancela, Ruiz, Meliado y Marco, que en mas de una ocasion nan hecho reir y han sido aplaudidos. En cuanto a la ce baile, baste decir que se han hallado al frente los hermanos Fernandez, cuya celebridad en toda España nos escusa de habiar de chos, si bien no nes escusamus de elogiar à los demás individuos que han trabajado con gusto y con resultados escelentes. Con este juicio inspirado en el del público, damos hoy el adies último a los artistas que han ocupado el Gran Teatro.

-Lo desplamaron. -Entre los chistes molesios de que algunos susien usar cuando se visten de mascara, incomodaba no poco anteayer tarde el de un disfrazado que arrojaba á los trans untes plumas de ave muy pequenitas, con las que produjo a gunos disgustos. Para poner fin a la fiesta la mascara fué detenida y trasladada a las Casas consistoriales.

- Regreso -- Ayer sano para Madrid en el tren correo el Exemo, señor Conde de Torres-Cabrera, nuestro escelente amigo, cuya breve permanencia en esta capital ha tenido por objato el empezar los preparativos para recibir en su hermoso palacio de la calle del Silencio a S. M. e. Rey D. Al lonso en su próxima visita a esta caervencion on ias nuevas operacionario

- Caricias con yugaics. - Una muger a la que su esposo ca usó aigun a contusiones y una herida en la mano iz quierda, lué ayer por la mañ ana conqueida al hespital de Agudos, and ab liable v obsoileb of

-Servicios .- Con sumo gusto hemos listo en los dias pasados à la Guardia municipal y agentes de orden publico evitando varias cuestio nes producidas por abuso de la careta y del mosto, y que con insultos precursores de otras peores hazañas. iban tomando aspecto imponente. En muchos casos ha habido detenciones y en tidis una vigilancia digua de elogio.inni sonomeralis sal milus edab

-Viaje. - Ha salido de esta capital con direccion à la Corte nuestro querido amigo el señor don Rafael Conde y Luque, diputado á Cortes por este distrito.

-Woretes .- La funcion que preparaba la sociedad de toretes «La Amistad» para el domingo once, ha sido suspendida por causas agenas a la voluntad de sus sócios, los que no descansan un momento hasta ver realiza lo su deseo.

-Descause en paz. -Ayer por la mañana á las nueva y media falleeió en esta capital la Sra. D. Francisca Javiera Ruiz de Valenzuela de Valdivia, cuando aun eran necesarios sis desvelos y cuidados domésticos. Esposa y madre de amigos nuestros muy queridos, era respetada no solo por el lustre de su cuna, sino por las virtudes y cualidades escelentes que la adornaban. En la madrugada de hoy han sido conducidos sus restos al cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, despues del funeral celebrado por el eterno descanso de su alma, la que ya habrá recibido el premio de sus merecimientos. Enviamos á su señor esposo é hijos y demás fami la la espresion de nuestro sentimiento mas profundo.ming leb latur oblitad y oter

- Comité. -- En el comité moderado histórico de esta capital ha ingresado nuevamente el Sr. D. José Gordillo y Alcalá, diputado provincial que ha sido últimamente.

- Subasta. - El dia veinte se subastan en el salon de la Diputacion provincial ochenta y cinco fanegas de trigo y setenta de cebada, proceden tes de rentas.

-Efemerides.-Hoy.- 1876.--Se abre el primer Parlamento de la monarquia de Alfonse XII.

- Escamoteador. - Ayer tarde fué preso é incomunicado un hombre que habia empeñado unas alhajas sin el permiso de su dueño. Este oficio de tomar lo ageno va teniendo muchas quiebras. Altulo de la Car el, Dasarda quiebras,

- Highras. - Mahana tendran lugar en la lylesia parroquial de la Mag dalena solemnes honras de cabo de año por el eterno descanso del M. I. señor D. Rafael Diaz de Morales y Bernuy, a cuya buena memoria dedi can sus señores nijos estos sufragios.

-Casino industrial. -En vista de la numerosa concurrencia que ocu po los salones de esta sociedad en la noche dei segundo dia del Carnaval pasado, de la animacion que reluo en ei batte, del órden de la fiesta y de lo complacidos que todos quenaron de ena, se repitio anteanoche y por cierto con la misma satisfaccion. Ambas noches se pasaron muy bien y por eso se espera con gusto el dia de la repeticion.

- imielizi-El soldado que, como ayer digimos, quedo gravemente herincen el puente de Alcoles, es licenciado de Cuba y traia consigo nues ve mil reales que se encuentran depositados con todas las seguridades Decesarias.

- Desgracia.-La señorita doña Petra Martin y Merlo ha fallecido anteayer en esta capital: a su edad temprana era la alegria de sus padres, abuelas, tics y demás parientes y amigos, que hoy lloran afligidos esta pérdida deferosa cuando aun Lo se han

secado de llorar sus ojos por otra mado un a reciente. Dios les dara resignaciolar y lo para sufrir tan repetidos golpes, y soos minut vales de consuelo la prueba que la temper recibido de general afecto con la marato co merosisima concurrencia que ano platead asistió á los funerales en la Iglance à un parroquial dei Salvador y Santo poperficie mingo de Silos. Los acompañamos dino tempo su justo dolor y les deseamos alaisp eleva emperatu consuelo.

-- EBuena wueva. - Dice la conora esta respondencia: » «Se halla ya restal quede nos cido de su dolencia el marqués de clambique bra. Esta tirde ha conferenciado de con bu el ministro de Estado.» e sgua p

-Wisits .- Manana sale á com - Date nuar la del partido de Montoro el inen Rusia pector de primera enseñanza.

ines por no - Operaciones .-- Del veinta marenta cinco del corriente al veinte y o de Marzo se practicarán por el cuana de minas varias operaciones facultia tivas en esta provincia, en los tamo nos de Córdoba, Belmez, Espiel. llanueva del Rey, Santa Eufemia, de que asiones. Belalcázar y Fuente Obejuna.

orue

veint

nter

Es ul

dilitanac

oblema

para el

mente a

ma de ac

anera de

mezcia

ez ai set

dicacto

In del a

-Telé

idades d

ucirse pa

ios teleg

miza al

dministr

trasmit

do telég

desdo y

s cartas

nitirlos d

itasi escr

elegrafico

n tener

-Seccion minera. Se han -Ale licitado veinte pertenencias de la ma en el C na de pomo «El Ensayo » situada Estado un la haza de la Puentezuela, término a con dat lia que e Fuente Obejuna.

- Resactones .- Durante el miriendo riente mes se admiten à les contrib - Mari yentes de Almodóvar para formariaciones lector Sch amillaramiento.

-Edicto. -Por uno del Juzgarel Asia de Priego se llama à don Ricard, y na nueva llar para que declare en cierta caquentrado o

-Expediente.-La juuta de in ocho ci truccion pública do esta provincia lagnifico. elevado à la Superioridad con informedo una me favorable el espediente de suspis, primo -inve tucion de don Antonio Lara, maes ogin Agu de una escusia de Rute.

- probacion. - La ha obtenia publica el nomorami nto interino para la que tiene cueia de Fernas-Nuñez

uros par -a ercance. Segun nos de Sevilla Lace tres dias que S. M. relua madre esperimento un accide te sin consecuencias. Al sair de dehesa de la Rinconada, donde S. estuvo con sus augustas hijas, vol aunque no dei todo, el prea k las conducia, sin que ocurriera nov du teraci dad a as a ugustas personas. La ma quesa de la Corte sufrió algunas con eral y de tusionss.

sicion d -sin resultado.-Impresa Cádiz hemos visto la «Memoria cunt mparati las corridas de toros » escrita por actual Gobernador de Sevilla D. An tonio Guerola, y premiada en concu so celebrade por la Sociedad prote tora de los animales y plantas conoc n aquella capital.

uchas m -Suma.-Estes dias en Mad sumen d un joven como de unos veinte siete cu se disparó un tiro de rewoiver en le follete costado izquierdo, produciendole u ly muy herida grave.

Bores Ila -Lateura. - Se anulcia en «Boietin oficial» de esta provincia h ilaise vacante en Sevilla la catedit, que ca de ampliacion del derecho civil y colcremente ento qu digos españoles. ;ou all como

olo je iva ci rumbol - Estimate 6 cuatrocientos ochenta mil pesos valor de los presentes recibides por principe de Gales en su viaje a

- A parate. - El Sr. Mouchef, pro la parece feror del colegio de Tours, ha invent A de tien

- 210 -

Eran los tres primeros muy originales, y tenia cada uno un gusto decidido por un animal diferente: aderaba uno á un gato, etro á un mono y otro a un papagayo, por lo cual estuvo el caballero muy amable con los tres jueces y el marqués con los tres animales; pero se negaron obstinadamente à que se les hablase del pleito.

En cuanto al consejero relator, era un puritano tan austero, que se negó hasta recibirlos.

- Diantrel dijo el marqués à Rogerio, no me parece esto de muy buen aguero.

Seguianse los trámites con la

lentitud acostumbrada. Si Rogerio no hubieso sido amigo del marqués de Cretté, si no hubiera en contrado-reunidos en una mis-

ma persona al amigo, al confidente y al banquero, tat vaz se hubiera visto precisado à acogerse al bijo da la judiana, que le hacia la guerto con musho diasto, y que le ame-

c) Ministerio de Cultura 2006

- 215 del Nabab, el uno con una ligera inclinacion de cabeza y el otro con

una sencilla cortesia, se dieron el brazo y se alejaron.

Contó entonces Clementina á Herbigny lo ridiculo que era aquel hombre, á quien llamó el mayor animal que el a habia visto en su vida; que no hablaba sino de su herencia; que á cuantos veia se le figuraba que eran emisarios del caballero, y que aquel mismo dia habia pedido al teniente de la sala del crimen una fuerte escolta, que faltó poco para que se le concediera.

Pareció esto tan grave a Herbigny, que á la mañana siguiente fué à casa de el marqués de Cretté à informarle de lo sucedido. Se confirmó el marqués en su opinion de que el indiano habia derramado ya mucho dinero, y que estaria ademas apoyado por el ministerio de Marina, donde el difunto vizconde de Bousangis habia tenido grandes y podarosna relaciones,

- 214 -

mo punto, aunque tomais otro camino, y acabais por proponerme un desafio. Esperad à que gane el pleito y entonces veremos.

Pareció tan burlesca á Herbigny semejante contestacion, que no pu-

de contener la risa. _ iPor Dios santo, dijo al Malabar. que sois un hombre de escelente humor, y me daria por muy contento con solo que quisierais cenar conmigo para tener el gusto de conoceros mas detenidamente, y pues sols tan gracioso en ayunas, me figuro lo que sereis despues!

-Otro modo de hacer el caldo gordo a mi rival: ¿quereis envenenarme? Muchas gracias señor vizconde.

-Sois un camel'o, dijo Clementina, y no quiero estar con vos ni na minuto mas. Abrid la portezuela, vizconde, yo sere la que cene con VOS. STORE BRIEF LEAGT UP

Ayadó Herbigay a bajar a Clementina, y habiandosa despadido

am 211 --nazaba sin cesar con la presenta Admini cion de un maldito documento justarga, en

tificativo.

En cuanto al baron de Aguilhem que en cada carta de su hijo veis e los desp un nuevo motivo de inquietud, ha lea mas p bia perdido el sueño, y constante dehos pa mente repetia à Rogerio: «Trata de bastan averiguar en qué consiste ese maino pued, hadado documento, si es una sus enienten titucion, un testamento o una do nacion» y el caballero procuraba por todos los medios averiguarli pero era inútil.

Reunió pues su consejo privado compuesto de Herbigny, del mar qués de Cretté, de Clos-Renand lestablecid de Chatelux; se habló en él mucho hidad la p

pero pada se resolvió. Creyo un dia Herbigny que habit llegado el momento de servir à 10 que sa amigo. Pasando por la puerta tribunal reconoció, por la descriptional. cion que Rogerio le habia beshor Cordi bi al indiano que iba en un carray 6, Con to acompañando á una dama que "

pentales de los Ran

Desde e

ALCA

otra mado un aparato que recoga el calor ignaciolar y lo utiliza para elevar en algu-68, y 8008 minutos un líquido cualquiera á que la temperatura de ebullicion. Este n la piparato consiste en un casco metalialo plateado el interior y cuyo foco a Iglanca à una caldera ennegrecida en su anto perficie e xterior. Veinte litros de lamos ino despositados on esta caldera se os alosan elevado en una media hora a una emperatura de cien grados, y á la a «Quera estaba concluida la destilacion. restat puede reemplazar los hornillos de los és de glambiques, y el inventor le ha aplicaciado do con buen resultado à la elevacion e sgua por el vapor.

á com _ Batos sobre nacimientos. co el inen Rusia nacen cada año cincuenta iños por mil habitantes; en Hungria veinte marenta y uno; en España treinta y en Inglaterra treinta y cinco; y celci oruega treinta y uno; en Greel cue p veinte y ocho y en Francis sofacultia nteniños por cada mil habitan-Es un dato tristisimo para Fran-Eufemiz, de que nos hemos ocupado en otras casiones.

8 16 mp

han - Algodom .- El consul de Espade la mas en el Cairo dirige al Ministerio de uada Istado un despacho en que manifiesrmines con datos la grandisima importau lia que el cultivo del algodon va adel emiriendo en Egipto.

-Marro em oro. -En las excaormariaciones que sigue practicando el fector Schliemman en las comarcas Juzgalel Asia Menur, acaba de descubrir ard y na nueva tumba, en la que ha ena causiontrado cuatro vasos de oro de diez a de in ocho centimetros de alto, y dos incia lagnificos grupos de oro represenn informacion inputica de mujee sust s, primorosamente cinceladas.

massis - investigacion. - D. Angel Baogin Aguasai, doctor en farmacia. obtenia publicado un interesante trabajo a la que tiene por objeto dar à conocer alunos procedimientos practicos y sedicapros para descubrir la adulteracion S. M. al aceite de olivas con el de algonon, accidencilitanuo datos para resolver este ir ue robiema de actualicad tan importaule S. para el comercio de buena fé, jusvoic amente alarmado por este nuevo sisak gima de adulteracion. Al efecto, desa noveues de una introduccion sobre las La marin teraciones de los aceites en geas con eral y de los medios propuestos para econocerias, contiene una breve ex-Laicion de los reactivos empleados y panera de prepararios; un eximen emparativo de varios tipos de acei-D. Al s puros de olivas y algodon; estudio concuse mercia de ambos acertes desde el lez al setenta y cinco por ciento y plicación de los datos anteriores al sconocimiento de la adulteración de Madriuchas muestras sospechosas, con un e andsumen de las observaciones hechas. r en absiete cuadros sinópticos. Creemos que cle un le folleto ha de ser de uti idad geneil y muy particularmente à los proen la lamados à intervenir en las cia halestiones à que da origen aquel frau-

catedia, que cada dia va tomando mayor il y colcremento, debido al fabuloso auento que esperimenta la importama e es a del aceite de semillas de algodon. -Telégrafes. En las grandes s por e udades de Alemania acaba de intro je a liucirse para la expedicion de despalos telegráficos una innovacion que ef, pro o parece moy ventajosa porque ecoinventomiza al público una sensible pérdiade tiempo. En estas ciudades la dministracion de correos se encarga trasmitir, sia aumento de precio, Pio telègrama suficientemente frandeido y depositado en el buzon de 8 cartas. Se puede igualmente reatirlos de mano á mano en las estatas, escritos, sea en los formularios elegráficos, sea en tarjetas postales, senta Administracion de correos se ento justarga, en este caso, de trasmitirlos u tener que pagar mas que el porte e los despachos a la oficina telegrad. ha ca mas próxima. La tarifa de destunte Achos para el interior del imperio, ata de bastante conocida para que cada e mai no pueda franquear los suyos consus enientemente.

> ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

curaba

ruarii

Ivade mat' Desde el dia de mafiana quedará etablecida en el Cuartel de la Trinucho nidad la parada de cuatro caballos sehabis pentales destinados à la cubricion. Lo que sa publica para conccimiento ta de les gana deros de este distrito muscrip lisipal

Cordi ba 14 de Febrero de 1877. erast E. Con to y Luque.

Unisterio de Cultura 2006

PRIMER ANIVERSARIO.

Low señores sacerdotes que gustan aplicar mafiana el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de la Magdalena, en sufragio por el alma del seffer don Rafaa' Diaz de Morales. (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales, il reford anulios al az as de medera, para gran les rie rote.

Boletin religioso.

Hoy -- San Faustino y Santa Jovita, hermanos martires.

-JUBILEO CIRCULAR. -En el convento de Santa Cruz, por un devoto, en sufragio de D. Antonio Soto y Carrion, presbitero, av be salopam and

-En todas las parroquias, y en las iglesias de San Basilio y de San Pedro de Alcantara, se practi an los ejercicios cuaresmales despues del toque de o-aciones. En la del Espíritu Santo se predicara una plática por el Sr. Dr. D. Juan Guiteras y Vinyas.

-- Los asociados à la Córte de Maria visitaran hoy la imagen de Ntra. Sra. Transito, en San Basilio.

Espectaculos.

TEATRO PRINCIPAL.

La compañía de za zuela que bajo la direccion de D. Isidoro Pastor actuara en este colisco, abre un abono por treinta representaciones á los precios siguientes:

	Abono.	Diario.
其但人 松山區	Rs. Cs.	Rs. Cs.
Palcos principales y pros	20 20	40 20
Plateas Idem de luto.	. 20 20	40 20
Butaca con entrada	. 20 20	40 20 8 20
Anfiteatro con id	av 3au	5 3
Entrada general Entrada de paraiso	nger de Descu	089
A los señores abona	dos á n	alcos v

platea: se les expenderan lutes de 30. entradas con el 25 por 100 de rebaja. El abono se satisfara en dos plazos; el primero al inscribirse, y el segundo à la décima representacion.

Correo de ayer.

ACEITE DE BELLOT

age capellude, sea incipients o ord-Correspondencia particular

del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 13 de Febrero de 1877. Sefior Director del Diario DE Con-DOBALBORAY & selosciadel soil tosc

Mi querido amigo: Han vuelto a echarse a volar noticias de crisis, que no tienea fundamento alguno, diciendo saldrian del ministerio nada menos que tres individuos de él, que son los Sres. Barzanallana Calderon Collantes y An. tequera, supeniendo disidencias entre Silvela y el Secretario de Gracia y Justicia, hablando de obstáculos para aprobar el arregio del departamento de Marina y asegurando que el de Ha cienda ce halla casi huerfano hace

dias. Todos estos rumores pueden llamarse ecos del carnaval, puesto que nada ocurre que pueda dar lugar a su propagacion. ist of angalouting and an

Muchas estadisticas se hacen sobre los propósitos de las oposiciones en la próxima campaña parlamentaria, suponiendo que, especialmente los centralistas, aumentarán en número á costa de la conciliacion; pero puede V. estar seguro de que el Sr Canovas contará con mayoria muy respetable aunque parte de los pronósticos se realizarán, que lo dudo, máxime teniendo en cuenta que la actitud de la «Epoca» y de sus amigos, á quienes se suponia decididos à ponerse frente al gobierno, ha variado mucho de dos dias á esta parte, y seguiran pres-

tando su apoyo á lo conciliacion. El rey se encuentra ya completamente restablecido y dispuesto á partir con la escuadra del 16 al 17 para visitar los puertos del Mediterranco.

Asegúrase, ignorando yo los grados de verosimilitud de la noticia, estar ya acordado el enlace del rey con su virtuosa prima la princesa dona Mercedes, hija de los duques de Montpensier. Muy digna es por su ilustracion y virtudes de conpartir el trono con el monarca pacificador de España y esperanza de la pátria.

El general Merelo se ha fugado del hospital militer, doude se hallaha detonido esperando la terminacion de les procedimientes sobre la abortada conspiracion, habiendo dejado escrita una carta al Sr. Cánovas, espicando los metivos de su evasion, que este ha entregado á fin de que se una al pro-

El diputado por esa provincia señor Belda se encuentra ya en perfecto estado de salud.

El periódico oficial publica hoy el decreto sobre eleccion de senadores. que se verificara el jueves cinco de abril próximo.

En las provincias vascongadas se hacen con regularidad los trabajos preliminares de la quinta, careciendo de verdad las noticias de tratos sobre el contingente que hayan de aprontar y modo de entregarlo. Lo único que podrán hacer, como todos los demás mozos del actual reemplazo, será redimirse á metálico si pueden y a bien lo tienen, puesto que la ley lo antoriza.

Las fiestas carnavalescas, están muy animadas, contribuyendo mucho á ollo el buen tiempo que reina.

Desmentidos los rumores de haber pasado la frontera el ejército ruso. Fué un ardid de los bajistas, que no han conseguido sus propósitos.

El 3 interior está à 11'10. -Esterior 12'20.—Bonos 57'50.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes.

-El real decreto que aparece en el periódico oficial relativo a la eleccion de senadores que se verificará el 5 de abril próximo, comprende los signientes articulos;

«Articulo 1.º Los directores ó presidentes de las academias y de las sociedades económicas de Amigos del Pais, y los restores de las universidades, publicaran las respectivas listas electorales el dia 20 del presente mes, contandose desde esta fecha los plazos que para su rectidoacion establece el art. 14 de la ley de eleccion de senadores.

Art. 2. La reunion de los cabildos eclesiásticos, prevenida por el art. 15 de la misma ley, tendra lugar el dia 20 de marzo próximo.

Art. 3.º Lie eccion de compromisarios por las sociedades económicas de Amigos del Pais se celebrara el dia 28 del propio mes.

Art. 4. Los ayuntamientos publicarán el dia 20 del actual las listas de los concejales electos y de un número cuá iruplo de mayores contribuyentes con las condiciones que previene la ley en su art. 25, y resolveran hasta el dia 28 las reclamaciones que sobre ellas se les presenten, permaneciendo entro tanto las listas espuestas al público. Del 1.º al 10 de marzo deci iirán las comisiones provinciales los recursos de apelacion que ante ellas se formulen. Dal 11 al 20 fallarán las audiencias los de alzada que hubieren interpuesto los reclamantes.

Art. 5. La publicacion de las listas ultimadas tendra lugar el dia 25 de marzo, signa ne Aminicam ne

Art. 6.º Las elecciones de compromisarios de los ayuntamientos, con sujecion a los articulos 20 al 15 de la ley, se celebraran el dia 28 del mismo

Art. 7.º Las demás operaciones electorales continuaran en la forma y tiempo que aquella prescribe en sus articulos 36 y 37. En el caso previsto por el art. 40, se fijara el termino de cinco dias para la presentacion de los compromisarios que no hubieren concurrido à la primera junta.

-Se ha fugado del hospital militar, donde se encontraba, un mariscal de campo que se hallaba detenido de órden del gobierno.

-Por el ministerio de la Guerra parece que se han dado nuevas órdenes hoy respecto al arresto del general Mereio.

-Dice un periodico que un ex-gobernador republicano ha solicitaco un destino de 6000 rs.

-Leemos en «kl Diario Español:» Debemos decir que son completamente infundadas é inexactas todas las noticias de que se han hecho eco varios periódicos en estos únimos dias respecto al casamiento de S. M. el Rey.

-Escepcion hecha de cuatro ó seis pueblos de las provincias vascongadas de que aun no se tienen noticias en los centros oficiales, en los restantes se han espuesto al público sin difiman and an engineering of the them cultad las listas para la próxima quinta.

-Discutiendo la «Epoca» con el «Diario E pañol» sobre las razones que pudiera teuer para su actitud de otros dias, dice el primero de aquellos pariódicos en justificacion de su conducta: que no es comun la resignacion que aconstja presentar la izquierda mejilla, despues de sufrir en la derech pero todos saben contestar cono Aristides: «Pega, pero escucha.

Y auggue no sintamos, -añade, estas virtudes, ses esto ser levadura de disidencia?

Como se vé, los que esperaban nuevas dificultades en la actitud de la «Epoca,» esperaban mal.

-Los buques que compondrán la escuadra Real son las fragatas blindadas «Vitoria, » Sagunto» y «Numancia,» la de hélice «Bianca,» el aviso «Africa» y tres o cuatro vapores que servirán de trasportes. El estandarte morado de Castilla se arbolará en el tope del palo mayor de la «Numancia.»

-Ei Teniente coronel Don Pedro Provedo, del ejército de Cuba, ha sucumbido en una emboscada. Yendo de Hougolosongo al Cobre el citado jefe, el abanderado de su batallon y cuatro soldados, recibieron, segun refiere «La Bandera Española» de Santisgo de Cuba, una traidora descarga que dejó sin vida al coronel Provedo, al abanderado y á dos soldados, salvándose los otros dos milagrosamente.

-De los trescientos procesados comprendidos en las causas mandadas so bresser por delitos políticos, han sido exceptuados die y nueve en el Juzgado de Medina-Sidonia; dos en el Durango, como cabecillas carlistas, y quince en el de la Ronda, como autores del delito de homicidio.

-Se cree que saan 30 los diputades que pasarán al Senado al constituirse este, segun dice un periódico.

-Los moderados históricos están reuniendo datos para hacer su campaña de oposicion en el Congreso sobre las elecciones. Asi lo dice el « mparcials sound, snood at B assura

-Dice «La Politica á La Mañana» que si quiere una colectividad gobernante, con sistema, régimen y conducta, y con una voluntad uniforme y definida, siente plaza en el partido liberal-conservador, que le tiene, y mucho mas que se le dará por afiadidura.

-La «Política» dice anoche sobre un asunto del que no tenemos la menor noticia y del que no sabemos que se haya hablado donde únicamente ha de resolverse, lo siguiente:

«Por nuestra parte no sabemos el fundamento que tenga la noticia en este instante, ni el que pudiera tener mas tarde. De todos modos, la considerariamos, si se realizara, como un hecho fansto para el pais. La princesa doña Mercedes, reputa da en Europa como una de las mas distinguidas por sus virtudes, su ilustracion y las bondades de su alma, sabria cenir diguamente à sus sienes la corona de esposa de D. Alfonso XII.»

-Casi todos los ministros han visitado ayer al presidente del Consejo de ministros.

El de la Gobernacion ha entregado al Sr. Canovas del Castille, para que pouga à la firma de S. M. el rey los decretos siguientes:

1.º El relativo à la eleccion del Senado fijando los piazos para la eleccion de se nadores. La eleccion de compromisarios tendra lugar el 28 de marzo, y el 5 de abril la eleccion con ariegio à la ley.

Se fija la fecha del 20 para la publicacion de listas por los ayuntamientos y corporaciones científicas.

2.º El decreto nombrando gobernador civil de Madrid al seftor conde

de Heredia Spinola. Y 3. Nomorando alcalde de la corte al señor marques de Torneros.

-El general Mereio, al lugarse del hospital Militar, ha dirigido una carta ai presidente del Consejo de ministros, lamentandose del curso que lievaban los procedimientos a que se hailaba sugeto y declarando que la circunstancia de haliarse sin espusas y sin grillos y cansado de estar encerrado le habia impe ido à la fuga. Dicha carta fué entregada ayer mismo al ministro de Gracia y Justicia, de orden del Sr. Cantvas del Castillo, à fin de que surta en el proceso à que esta sometido dicho general los efectos correspondientes.

Seccion comercial

BOLSA DE MAPRID. Cotizacion oficial del 12 de Fabrero. Consolidado, 11, 170 TRE Estimate Bonos, 57,40. si .sonbool ob .var. Acciones del Ban : - España. 198,00.

CORD

Trigode 48 a 00 rs. fenega. - O. ada de 16 a 17. Habas de 29 % 30. - 3 irbanzos menudos, tiernos, de 62 á 64.-Maiz de 38 4 40 - Aceite en los molinos, á 42 rs. arb. En la ciudad, de 52 4 58 - Jahon de 88 & 12 Carne de vaga & So martos lib a. ld. de carnero a so. marina de L. flor 19 112 rs. arroba .- Id. 1. corriente. 19 id, -Id. 2., 18 112 id. -Id. 8., 15 1 2 id,

Madrid, & 3 por 100 daño - Sevilla 114 4318 id .- Malaga 114 # 818 id .- Barcelona, 114 dano.-Murcia, 1 id.-Palencia 1114 id. - Zamora, 1 12 id - Valla dolid, d 114 id. Santander, 1 114 id. -Valencia, 12 id. - Coruña, 1 112 id. -Calderilla, 1 112 á 2 por 100 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RA-FARL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del dia 2 de Febrero de 1877 .- Harina flor candeal superior, en sacos de á 8 arrobas, 4 00 rs. arroba. Id. recia lu. id., & 18. Idem id. id. de 2, id. & 17. Idem id. id. de 8. id., a 16. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen use as abonaran 8 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 16 reales fansga. Salvado de. 1.º id., a 10. Id. de 2.º, id. 47. Id. de 3. id., 4 4. Por partida de mas de 10 lanegas - En esta estacion: Harina 1. recia, 17 rs. arroba. Id. 2. id., 16.1d. 3, id al5. with al a odeh clos eur

RAMBIA - Prigo. 48 rs. fanegas. Cabada 15.—Escaña 8 — Habas 26.—G rbanzos 80 - Alpiste 70. - Aceite, 40 rs. a.ruba. - Vino 25. - Aguardien . 45. Carne. de cerdo en vivo 5'25 libra -To ino la lo 8. Jamon 9. - Carne de yade 5'25. - Carnero 4.

PALMA DEL RIO,-Trigo de 44 a 46 resles. Ceba la de 14 a 15 Habas de 28 a 80. Maiz & 00. Garbanzos de 60 . 70 Guijas de 22 á 24. Escaña á 10. Aceite frisco de 40 á 42; Vinagre de 16 620. VILLAVIGIOSA. - Trigo & 42 reales. Co-

bada a 16. Avena a 14. Centeno, 25. Garbanzos á 60. Vino fresco, de 8 á 10. Id. zñejo, de 16 a 20. Aguardiente de 18 grad s, * 36. Id. de 20, a 40. Id. dobie anis, a 42. Aceite in derecho, de 40 a 45. Obrio. Trigo a 40 reales fanega. Cabada, de 16 a 00. Garbanzos, de 60 a 00. Habas & 34. Avena & 12. Centeno, co 18 & 20. Altramuce, de 24 & 28. Vino, & 16 rs. arroba, Vinagre de yema, a 16. Agus, a 12. Aceite de 40 a 00 reales arroba. Carne de cabra, á 28 cuastos libra; cada res de 20 Hbras, 70 rs. Tocino fresco, de 4 a 5 rs, libra.

ADAMUE .- Trig , de 40 à 42 rs. fanega, 10 centimos de real de derecue, pan de 2 libras. Cebada, de 16 á 18 rs. y 34 cents. de derecho fanega. Habas, de 28 4 30 78. y 84 cents. id. id. Garbanzos, de 60 4 90 rs. y 5 cénta de derecho. Jahon biando, á 32 rs. arroba y 7 cents. de derecho. Aceite, á 60 rs. arroba y 8 rs. de derecho. Carne de macho cabrio, & 4 rs. libra y 40 cents, de derecho libra carnicera.

PALENCIANA. -- Aceits de 50 a 54 rs. arroba.-Vinagre á 12 rs - Trigo de 50 a 54 rs. fanega.—Cebada á 17.—Garbanzos á 1 0. - Habas & 35. - Yeros & 30. -- Chicharos á 40.-Matalauva, 110.

CASTRO DEL RIO - Trigo, de 10,50 pesetas á 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17.50 a 20 id. Yeros, a 8,50 id. Alberiones, de 7'50 à 8 id. Vino, abid. Aceite. 4 10'25 id.

MONTORO.-Trigo, dell'504 13'50 pesetas la fanega, y de 20'70 à 23'30 el hectolitre Cebada, de 4 á 5 pesetas la fanega, y de 8 á 9'80 el hectolitro. Centeno, á 5'25 pesetas la fanega y á 10°25 en hectélitro. Escaña, a 4 posetas la fanega, y 6, 7,20 d hectolitro. Garbanzos, de 20 10 4 20 75 pesetas la fanega y a 0'40 el kilógramo, Arroz, £ 7 pesetas la arroba, y á 0'60 el kiệ lógramo. Aceite, en los molinos á 12.75 pesetas la arroba, y en la ciedad á 15 50. PURNTE GENIL -- Aceite & 55 reales.

Trigo de 40 á 46. Cebada de 15 á 16. Escaña, á 10. Habas á 27. Carbanzos de 80 120. Vino en madera, fresco; de 30 4 40. Vinagre de 12 á 14.

SEVILLA.

Trigo. - En los puntos de 48 4 50 - En los almacenes de 48 á 51.- En la alhondiga de 50 á 52. —Cebada -- Ru los almacenes de 18 a 20 y en la albondiga de 20 á 21. Habas. - En los almacenes de 25 á 30 y en la alhóndiga de 31 á 32. Aceite & 41. ing time soughis encirnos garatas asta outhadossmente pre-

prests A la tez un blanco mat Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 15 a la 4 y 45 de la tarde.

No admitted dimision Coello. Recepcion embajaderes For tugal.

Caceta nombram lentos anum ciados.

Imprenta del DIARIO DE CORCORA.

SECCION DE AVISOS.

4. SALUD A TODOS devuelta sin medicins, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

Treinta años de un invariable éxito. combatiendo las malas digestiones)dispensias,) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vomitos, estrefimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquies, de la vejiga, del higado, de los rinones, de los intestinos, de la mambrana mucosa, del cerebro y la sangra: 85,000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Caslestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurser, etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866. - Muy señor mio: Gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufro hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la «Reva» lenta. >- A. Bruneliere, presbitero.

Cura núm. 45.270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura num. 74.442 .- Courmes (Alpes Maritimes,) Julio 1871. - Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta, » siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tanibien los que esperimentaba en todos los músculos, tienden à desaparecer. -Meyffret, presbitero,

Cura nam, 68.413,-Sr. Lacan (padre,) de siete años de paralisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. Cuatro veces mas nutritiva que la

carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 84 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170

ra.; 24 libras, 300 rs. Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, te, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra à 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

«La Revalenta al Chocolate» produse el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y à les niñes per débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritacion.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 ra.; 12 tazas, 12 rs; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 re.; o sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en todas las poblaciones en casa de los boticarios y ultramarinos.

Se vende n Córdoba Francisco Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. - Alonso Marquez y Urbano, Ultramarino, calle de Alfaros, 17 .- Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRIU. Flor de arroz especial.

El Patti conviens à todas las señoras descosas de conservar ó recobrar la fresoura de la piel y evitarie las afecciones á que esta sujeta; da con una muy ligera aplicacion la trasparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia «mieral,» está cuidadosamente prearado, es adherente é invisible 2 presta à la tez un bianco mate natural sin ennegreceria alsim pie contacto de una alhaja, como ourre à los preparados con «micorales. >

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea. dibreria. - D. Antonio Hoyo, San Fernando. Sres. Hijos de Cruz, Libreria .- D. Rafael Hoyo, Reoj,-Sres. Martin y Gimenes, Libreria.

Wioleta.

Se hace de una Venta. Porisima Concepcion de madera, de una vara de aita. Para tratar de su presio, con su d eño calle del Sol, no-

(c) Ministerio de Cultura 2006

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba. — Ayuntamiento 14 y 16.



Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Direccion general de España y Portugal -nata la come l'ealle Serrane, 43 .- Madrid,

ó á las sucursales siguientes:

ESPAÑA. Badajoz San Juan 32. Borcelona . Plaza del Angel Boria 1. Bilbao Arenal 18. Cadiz Columela 20. Córdoba Ayuntamieuto 14 y 16. Coruña Real 18. Gerona Plaza de la Constitucion 10.

Huelva Concepcion 12. Lérida . San Antonio 9. Madrid . Carretas 35. Málaga . Duque de la Victoria 1. Palma Bolseria 8. alom Bol-Sevilla O'Donnell 5. h oh

Sta. Cruz de Tenerife . Sol 39.

Tiffee

ALI C

ESPANA. Tarragona .Bajada de la Misericor-

Valencia Mar 53 y 55. Acera de San Francis-Valladolid co 26. Li olucia A. Zaragoza . Alfonso I 41.

PORTUGAL.

. Largo de Santa Maria. Bejan . Sto. Antenio do Alte 34. Faro Preca do Loreto 6 y 7. Lisboa Farmoza 355 y 357. Oporto Ponta Delga-

Valverde 61.

Agujas á 6 rs. docena, hilos de lino y algodon, torsales, piezas de recambio y accesorice para toda clase de trabatos.



APROBADO POR LA AGADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recommendado por os medicos de todos los países del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. - De una eficacia muy superior à la de todos los demas j rabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrofulas, ulceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escerbute, flores blancas, y las afecciones cancerosas, El ROB es recommandado contra las enfermedades contagiosas recientes,

indeterudas o rebeldes al mercurio y al voduro de potasto. Depositos del ROB : En todas las boticas, Deposito General en la casa del Dr GIRAUDEAU de St-GERVAIS

12, CALLE RICHER, EN PARIS.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUROUX, es un agente terapéutice muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUROUX Està pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45 Y además en todas las principales Farmacias.

Libreria 12.

GRAN DEPOSITO EN RELOJERÍA DE LAS MEJORES FÁBRICAS CONOCIDAS. En este nuevo establecimiento encentrarán las personas que dessen honrarie con su esistencia, un magnifico y elegante surtido en dichos géneros à precire sumamente baratos.

Nota. Sa responda de las venias de los relojes, como igualmente de las composturas que el establecimiente se enearque, por dificiles que sean.

LA MERCED.

Fundicion de Hierro y Bronce de Antonio Caro Torre-Malmuerta. Córdoba.

Construccion en prensas de pal inca de molinete de dos husillos y de tora ra la aceituna, Motores hidráulicos, Ruedas elevatorias de hierro resuplazi las de madera, para grantes riegos, (sistema especial). Norias y bombas rios sistemas, Molinos harineros, Reparacion à maquinas de vapor, Tuberia lumnas, Candelabros, Arados meránicos, Cancelas, Escaleras, Balcones, v nas, Monteras, Repisas, Cristaleras etc

NI

La «

guient

Pres

do qu

de Nue

ver de

nien to

Ferna

de cor nombr

igual o

merito

Coelio

Vivan

tinez d

har 6

caterio

tes rec

solucio

terio.

De lo mos las

Hast

-El

periode

ciar la

del ga

arreglo

nosotro

es ciert

que el

y apoya

Dic

4568

importa

que hai

ga de A

tiones q

la próxi

cibidos !

Exeme.

jefe del

ciones:

caballer

te no se

predilec

domestic

galar so

formar

Sin en

el mai

gro y he

Bouteau

-Los

-Dic

GUDO

Rea

Gra

Circ

dores

Otro

Gue

Alquiler de bombas y ce brestantes

Instalacion de edificios y aparatos industriales, comision de maquinario cional y estranjera y de piedras francesas para moler.

Compra de hierro, plomo y bronce.

Tiene en venta esta casa las máquinas y aparatos siguientes, que neco con utilidad para el comprador, por haberse hallado funcionando algun las referidas. Una máquina de vapor, vertical, caldera de hervidores y fuerza de 1

Una id. orizontal, de 10 caballos, cal lera de hogar interior y fuerza de la Una caldera de hervideres de 12 caballos.

Una id. de hogar interior, fuerza de 10 caballos, (para repararla.) Siete molir os harineros con sus piedras, engranes y demás efectos. El dueño de este establecimiento dará los detalles que se le pidan.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de laste zas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir. medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con rables resultados en la clorosis ú opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad ducida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman si pugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicam to mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ou de apreciar sus escelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad ca el e medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfacto resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.-Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Jose Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

La Amistad.

Agencia universal de ne gocios, calle Ambrosio de Morales numero 4 Córdoba.

Compras, ventas, comisione s, administraciones, préstamos, cumplimient exhortos, registro de ganados, expedientes administrativos y judiciales. signaciones, transitos. Numerosas relaciones en todas las dependencias Estado, provinciales y municipales. Horas de despacho de 10 de la mañana a 2 de la tarde y de las 5 de la tarde á las nueve de la noche, escepto los dias! tivos.

Ambrosio de Morales, 4.

Nota .- Especialidad en espedientes administrativos y sobre todo minero actualidad

ACEITE DE BELLOTAS

CONCENTRADO,

Abona, | Diarro.

Realist II. is

contra la calvicie, la canicie y la alopesia. El tratamiento de toda afeccion del cuero cabelludo, sea incipiente ó crónica, debe estar basado en los conocimientos anatómicos, fisiológicos y me dicinales de la piel del cabello. Sin esto, el tratamiento será estéril y peligroso. ¿Los fabricantes y vendederes de pomadas, aceites, aguas y tinturas pilosas posean estos conocimientos, en general? ¿Pueden precisar las causas diversas que han producido esta ó la otra calvicie, é indicar las sustancias propias a combatirlas? Evidentemente que no. Su propósito es vender mucho: que su accion sea nula é peligrosa les importa poco hisib olamine que canance

Nuestros estudios nosográfico-filosóficos, nuestra consulta con las obras de los sábios Pinel, Boerhaave, Sauvajes, Van-Swieten y otros, nos han servido de base para la confeccion de nuestro cosmopolita y afortunado pro-

La constante experiencia de diez y siets años, los certificados médicos, las cartas particulares de catedráticos e medicina que poseemos, prueban que nuestro aceite de bellotas con savia de coco es higiénico y el único que posee la virtud de hacer salir el pelo, contener su caida, nutrir el enfermizo, ocultar y retrasar la aparicion de las canas conservar, desenredar, lustrar la cabellera y la barba, fortificar la memo. ria, desarrollar el entendimiento y evitar muchos dolores de cabeza, la sorotrikia y la adipotrikia. Tambien se lo ponen muches al sa-

lir de la cama, que es cuando los poros estan abiertos, para evitarse constipados cranianos. Se vende en la fábrica, calle de Jar-

dines, 5, Madrid y eu 2500 farmacias, droguerias y perfumerias, & 6, 12 y 18 reales frasco. Exijase mi prospecto, busto y eti-

queta rizada, que hay rumes falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno,

proveedor universal. En Córdoba farmácia del Dr. Monti-

lla, libreria del Diario y perfu : eria de Mai tin y Gimenez. En Rute perfumeria de Aguilar.

Hallazgo. La persona que baya perdido unas monedas de oro. podrá pasar à recogerlas, despues de dar las señas correspondientes, al estanco de la Esparteria à cargo de do-Da Tripided Garcia.

Segunda ensenanza. El preceptor de Latinidad y Hu nidades D. Pablo Antonio Ferna de Molina, tiene abierta clase de L y Castellano en su casa calle de l ronum. 3, dandose con el esmer interés que ya tiene acreditado.

Tambien ha dispuesto, & instan mision de algun interesado, otra de la min paña en asiguatura, preparatoria para el gi conflan do de Bachiller.

En la referida su casa, calle de Fl ro, se admiten internos; derecho se reservó al asociarse (solo por presente curso) como director, con señores D. Ricardo Illescas y D. Ra gobiern Melendo, que tambien le son del legio de San Fernando en esta ciu Votaran 22- Alonso

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS

blico, es el resultado de largos años de el riencia y muy especialmente desde que ti mos ocasion de observar las afecciones que generalmente adolecen la mayor pa de los enfermos concurrentes al estable miento que les da su nombre. Las propie des particulares de que gozan para com toda clase de TOSES, BRONQUITIS, CATARRO RRITACIONES de GARGANTA las ponen en pri lugar entre los preparados de su clase, cual viene a comfirmarse por la predileco con que son prescritas por varias eminent médicas. Gran número de observaciones to gidas en el Establecimiento y en todo Espa donde el público las acepta con preferen a otras, nos dispensan de elogiar sus prop dades con pomposos anuncios, siendo nues objeto, que les resultades sean la mejer i rantia de su crédito.

Depósito general en España : RIOS HERMAN PARMACIA CENTRAL DE ARAGON, COSO 30 Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS ACO DE PANTICOSA.

Depósito en Córdoba, farmacia Dr. Marin, Tendillas, 12.

Jamones. Se venden an el pero jrs grande, ó chicos llevándolos en ros, á 10 rs. libra. En la calle de Mu gistrado tero núm. 11.

Arrendamiento. S. Juan próximo en adels nte, se de un bonito y cómodo departamen alto, todo acristalado, en una principal del barrio de S. Juan; illi maran en la calle de los Letrados Estrana mero 15.

Almoneda. Por ausent se su dueño se hace de varios bles, entre ellos un precioso en el campo de la Merced, num

Una m yendo R

te tierne maron &